Poder Judicial de la Nación

RESOLUCIÓN Nº 81

DEL TRIBUNAL DE SUPERINTENDENCIA DE LA CÁMARA

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2024.

VISTO:

Las notas elevadas por los distintos organismos del Fuero referentes a: promociones, renuncia definitiva, cese de interinatos, designaciones, renuncias condicionadas.

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por los arts. 2°, 14°, 15° y 19° del Reglamento para la promoción de Empleados de la Justicia Nacional del Trabajo, art. 13° del Decreto Ley 1285/58, 1° y 6° de la Acordada C.S.J.N. de fecha 3/3/58, Resolución N° 196/08 del Consejo de la Magistratura -modificada por Resolución N° 263/2020 del C.M. del 10/12/20-, teniendo en cuenta lo actuado por el Departamento de Personal, ratificado por Secretaría General. Las siguientes designaciones se encuadran en la Resolución N° 154 del 14/3/96 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Por ello, EL TRIBUNAL DE SUPERINTENDENCIA DE LA CÁMARA <u>RESUELVE</u>

- 1°) JUZGADO N° 61: Designar en los cargos de: a) Oficial -interina- a Natalia Cecilia MESSUTI, actual Escribiente del Juzgado N° 61, en reemplazo de Mariana Gabriela Mierez, quien ascendió interinamente en su oportunidad; b) Escribiente -interina- a Priscila Yazmín SEIN, actual Escribiente Auxiliar del Juzgado N° 61, en reemplazo de Natalia Cecilia Messuti, quien ascendió interinamente; c) Escribiente Auxiliar -interino- a Jeremías RODRÍGUEZ, actual Escribiente Auxiliar -interino- de la Secretaría General, en reemplazo de Priscila Yasmín SEIN, quién ascendió interinamente, todos a partir de la fecha de la presente Resolución.
- 2°) Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prosecretaria Administrativa del Consejo de la Magistratura, Sra. Patricia Liliana ALONZO (DNI N° 17.108.307), con fecha 1° de diciembre de 2024; en los términos establecidos por

- los Decretos 8820/62 y 9202/62, de acuerdo al Régimen jubilatorio para Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial y Ministerio Público de la Nación Ley N° 24.018 modificada por Ley N° 27.546 y lo dispuesto en la Resolución 30/23 de la Secretaría de la Seguridad Social.
- 3°) <u>CESE DE INTERINATOS</u>: Dar por finalizados los interinatos que venían cumpliendo como: a) Oficial Mayor en la Secretaría General Mariana Laura ISOLA; b) Oficial en la Secretaría General Candela Belén GARCÍA; c) Escribiente en la Secretaría General Daiana Belén ESCUDERO; d) Escribiente Auxiliar en la Secretaría General Lara CIVALE, todos con fecha 30 de noviembre de 2024.
- 4°) <u>SECRETARÍA GENERAL</u>: Designar en los cargos de: a) Prosecretario Administrativo a Jorge Osvaldo PODESTA, actual Jefe de Despacho de la Secretaría General, en reemplazo de Patricia Liliana Alonzo, quien renunció definitivamente; b) Jefa de Despacho a María Martha ARAMBURU, actual Oficial Mayor de la Secretaría General, en reemplazo de Jorge Osvaldo Podestá, quien ascendió; c) Oficial Mayor a Elvira Angela DURÉ, actual Oficial Mayor -interinade la Secretaría General -Oficial de la misma-, en reemplazo de María Martha Aramburu, quien ascendió; d) Oficial a Candela Belén GARCÍA, actual Escribiente de la Secretaría General, en reemplazo de Elvira Angela Duré, quien ascendió; e) Escribiente a Federico Nicolás LÓPEZ VÁZQUEZ, actual Escribiente -interino- en la Secretaría General -Escribiente Auxiliar de la misma-, en reemplazo de Candela Belén García, quien ascendió; f) Escribiente Auxiliar a Agustina Brenda FERNANDEZ BUONVISI (DNI Nº 38995331), actual Escribiente Auxiliar -interina- de la Secretaría General, en reemplazo de Federico Nicolás López Vázquez quien ascendió; todos a partir del 1º de diciembre de 2024. 5°) JUZGADO N° 62: Aceptar la renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio por parte de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) presentada por la Prosecretaria Administrativa, Sra. Stella Maris CONIGLIO (DNI Nº 14.369.547), con fecha 1º de diciembre de 2024, en los términos establecidos por los Decretos 8820/62 y 9202/62 a los efectos de iniciar el trámite de acuerdo al Régimen jubilatorio para Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial y Ministerio Público de la Nación Ley Nº 24.018 modificada por Ley Nº 27.546 y lo dispuesto en la Resolución 30/23 de la Secretaría de la
- 6°) <u>SECRETARÍA GENERAL</u>: Designar en los cargos de: a) Oficial Mayor -interina- a Aurora Noemí SCIUTTO, actual Oficial Mayor -interina- de la Secretaría General -Oficial de la misma-; en reemplazo de Nair Pace quien

Seguridad Social.

Poder Judicial de la Nación

RESOLUCIÓN Nº 81

DEL TRIBUNAL DE SUPERINTENDENCIA DE LA CÁMARA

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2024.

ascendió interinamente en su oportunidad; b) Oficial -interino- a Marcos AVALOS, actual Escribiente de la Secretaría General, en reemplazo de Aurora Noemí Sciutto quien ascendió interinamente; c) Escribiente -interina- a Daiana Belén ESCUDERO, actual Escribiente Auxiliar de la Secretaría General, en reemplazo de Marcos Avalos quien ascendió interinamente; d) Escribiente Auxiliar -interina- a Lara CIVALE (DNI Nº 44482616), en reemplazo de Daiana Belén Escudero quien ascendió interinamente; todos a partir del 1º de diciembre de 2024.

- 7°) <u>JUZGADO N° 25</u>: Aceptar la renuncia condicionada al Decreto 9202/62 de la Jefa de Despacho Patricia Rosario RUBIO (DNI N° 17812821), quien se encuentra en uso de licencia por enfermedad -art. 23° de la Acordada N° 34/77 de la CSJN.-con fecha 1° de diciembre de 2024, a los fines de iniciar los trámites para la obtención de la jubilación por invalidez.
- 8°) <u>CESE DE INTERINATOS</u>: Dar por finalizados los interinatos que venían cumpliendo como: a) Oficial en la Secretaría General Christian STEFAN; b) Escribiente en la Secretaría General Marisol Leticia PEREZ; c) Escribiente Auxiliar en la Secretaría General Francisco GÓNGORA, todos con fecha 30 de noviembre de 2024.
- 9°) <u>SECRETARIA GENERAL</u>: Designar en los cargos de: a) Oficial Mayor -interina- a Irene JOANIDES, actual Oficial de la Secretaría General, en reemplazo de Elvira Angela Duré, quién se encuentra en uso de licencia por enfermedad -art. 23° de la Acordada N° 34/77 de la C.S.J.N-; b) Oficial -interina- a María Lorena KUSHIDONCHI, actual Oficial -interina- de la Secretaría General -Escribiente de la misma-, en reemplazo de Irene Joanides, quien ascendió interinamente; c) Escribiente -interina- a Marisol Leticia PÉREZ, actual Escribiente Auxiliar de la Secretaría General, en reemplazo de María Lorena Kushidonchi, quien ascendió interinamente; d) Escribiente Auxiliar -interino- a Francisco GÓNGORA (DNI N° 43631231), en reemplazo de Marisol Leticia Pérez, quien ascendió interinamente; todos a partir del 1° de diciembre de 2024.
- 10°) <u>SECRETARIA GENERAL</u>: Designar en los cargos de: a) Oficial Mayor -interina- a Mariana Laura ISOLA, actual Oficial de la Secretaría General, en reemplazo de María Teresa Pellizzari, quién se encuentra en uso de licencia por enfermedad -art. 23° de la Acordada N° 34/77 de la C.S.J.N-; b) Oficial -interino- a

Christian STEFAN, actual Escribiente de la Secretaría General, en reemplazo de Mariana Laura Isola, quien ascendió interinamente; c) Escribiente -interina- a Azucena Adelaida GÓMEZ, actual Escribiente Auxiliar de la Secretaría General, en reemplazo de Christian Stefan, quien ascendió interinamente; d) Escribiente Auxiliar -interino- a Juan Manuel ATTARDO, actual Medio Oficial (POM) -interino- de la Secretaría General, en reemplazo de Azucena Adelaida Gómez, quien ascendió interinamente; todos a partir del 1º de diciembre de 2024.

11°) Protocolicese y hágase saber.

FDO.: VÁZQUEZ - GARCÍA VIOR - CAÑAL - GUISADO - FERDMAN - CRAIG - GONZALEZ - FERA - STORTINI.-

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL